

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PV

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2013

PEÑA VERDE S.A.B.

BALANCE GENERAL DE ASEGURADORA

AL 31 DE MARZO DE 2013 Y 2012

CONSOLIDADO

Impresión Final

(PESOS)

CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	TRIMESTRE AÑO ACTUAL IMPORTE	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR IMPORTE
100			<b>Activo</b>	10,849,716,573	9,528,608,828
110			<b>Inversiones</b>	8,655,122,238	7,414,525,213
111			<b>Valores y Operaciones con Productos Derivados</b>	8,253,474,036	7,036,841,727
	112		<b>Valores</b>	8,253,474,036	7,036,841,727
	113		Gubernamentales	3,033,425,275	3,225,636,113
	114		Empresas Privadas	2,526,323,506	1,865,782,499
		115	Tasa Conocida	432,067,019	278,076,502
		116	Renta Variable	2,094,256,487	1,587,705,997
	117		Extranjeros	164,252,238	209,455,455
	118		Valuación Neta	2,474,579,509	1,665,408,475
	119		Deudores por Intereses	41,459,116	59,583,714
	120		Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital	13,434,393	10,975,471
	121		(-) Deterioro de valores	0	0
	122		Valores Restringidos	0	0
		123	Inversiones en Valores dados en Préstamo	0	0
		124	Valores Restringidos	0	0
	125		<b>Operaciones con Productos Derivados</b>	0	0
126			<b>Reporto</b>	64,643,657	42,415,661
127			<b>Préstamos</b>	4,639,001	4,969,381
	128		Sobre Pólizas	0	0
	129		Con Garantía	2,993,303	3,450,292
	130		Quirografarios	1,645,697	1,519,089
	131		Contratos de Reaseguro Financiero	0	0
	132		Descuentos y Redescuentos	0	0
	133		Cartera Vencida	0	0
	134		Deudores por Intereses	0	0
	135		(-) Estimación para Castigos	0	0
136			<b>Inmobiliarias</b>	332,365,544	330,298,444
	137		Inmuebles	53,344,833	49,058,075
	138		Valuación Neta	307,125,250	307,125,250
	139		(-) Depreciación	28,104,540	25,884,881
140			<b>Inversiones para Obligaciones Laborales</b>	181,971,968	162,192,925
141			<b>Disponibilidad</b>	122,476,065	216,159,228
	142		Caja y Bancos	122,476,065	216,159,228
143			<b>Deudores</b>	567,999,702	563,430,788
	144		Por Primas	522,212,740	508,236,108
	145		Agentes y Ajustadores	564,462	316,595
	146		Documentos por Cobrar	10,495,840	4,700,181
	147		Préstamos al Personal	9,137,481	9,662,948
	148		Otros	41,420,111	47,014,340
	149		(-) Estimación para Castigos	15,830,932	6,499,384
150			<b>Reaseguradores y Reafianzadores</b>	1,159,424,607	1,048,980,598
	151		Instituciones de Seguros y Fianzas	156,624,886	115,115,349
	152		Depósitos Retenidos	129,283,577	139,713,018
	153		Participación de Reaseguradores por Sinistros Pendientes	378,376,250	360,236,992
	154		Participación de Reaseguradores por Riesgos en Curso	228,054,415	216,269,683
	155		Otras Participaciones	206,372,737	164,183,121
	156		Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	660,870	38,087
	157		Participación de Reafianzadoras en la Rva. de Fianzas en Vigor	60,051,872	53,424,347
	158		(-) Estimación para Castigos	0	0
159			<b>Inversiones Permanentes</b>	36,134,384	0
	160		Subsidiarias	35,535,141	0
	161		Asociadas	0	0
	162		Otras Inversiones Permanentes	599,243	0
163			<b>Otros Activos</b>	126,587,609	123,320,077
	164		Mobiliario y Equipo	22,107,115	21,140,319
	165		Activos Adjudicados	7,975	7,975
	166		Diversos	92,268,491	97,870,381
	167		Gastos Amortizables	30,801,226	21,999,060
	168		(-) Amortización	18,597,199	17,697,658

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PV

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2013

PEÑA VERDE S.A.B.

BALANCE GENERAL DE ASEGURADORA

AL 31 DE MARZO DE 2013 Y 2012

CONSOLIDADO

Impresión Final

(PESOS)

CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	TRIMESTRE AÑO ACTUAL IMPORTE	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR IMPORTE
	169		Activos Intangibles	0	0
	170		Productos Derivados	0	0
200			<b>Pasivo</b>	7,199,539,269	6,436,229,918
210			<b>Reservas Técnicas</b>	5,640,484,793	5,243,186,938
211			<b>De Riesgos en Curso</b>	1,716,845,617	1,568,880,477
	212		Vida	305,578,500	288,973,084
	213		Accidentes y Enfermedades	92,413,282	98,168,307
	214		Daños	1,073,391,876	960,080,357
	215		Fianzas en Vigor	245,461,959	221,658,729
216			<b>De Obligaciones Contractuales</b>	1,544,425,244	1,559,047,233
	217		Por Sinistros y Vencimientos	1,189,067,464	1,319,808,168
	218		Por Sinistros Ocurridos y No Reportados	334,893,194	213,381,091
	219		Por Dividendos sobre Pólizas	8,442,138	15,679,650
	220		Fondos de Seguros en Administración	6,812,124	6,787,684
	221		Por Primas en Depósito	5,210,324	3,390,640
222			<b>De Previsión</b>	2,379,213,931	2,115,259,228
	223		Previsión	0	0
	224		Riesgos Catastróficos	2,295,398,745	2,043,276,357
	225		Contingencia	83,815,187	71,982,871
	226		Especiales	0	0
227			<b>Reservas para Obligaciones Laborales</b>	173,767,910	145,588,557
228			<b>Acreedores</b>	79,561,897	70,972,275
	229		Agentes y Ajustadores	52,213,895	47,747,060
	230		Fondos en Administración de Pérdidas	995,247	88,636
	231		Acreedores por Responsabilidades de Fianzas	0	0
	232		Diversos	26,352,755	23,136,579
233			<b>Reaseguradores y Reafianzadores</b>	157,107,649	130,615,972
	234		Instituciones de Seguros y Fianzas	144,994,963	121,039,397
	235		Depósitos Retenidos	8,667,309	7,449,989
	236		Otras Participaciones	3,415,298	2,120,817
	237		Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	30,078	5,769
238			<b>Operaciones con Productos Derivados</b>	0	0
239			<b>Financiamientos Obtenidos</b>	0	0
	240		<b>Emisión de Deuda</b>	0	0
		241	Por Obligaciones Subordinadas No Susceptibles de Convertirse en Acciones	0	0
		242	Otros Títulos de Crédito	0	0
	243		Contratos de Reaseguro Financiero	0	0
244			<b>Otros Pasivos</b>	1,148,617,021	845,866,179
	245		Provisiones para la Participación de los Trabajadores en la Utilidad	21,950,203	8,106,245
	246		Provisiones para el Pago de Impuestos	28,078,911	19,390,189
	247		Otras Obligaciones	90,913,888	81,056,049
	248		Créditos Diferidos	1,007,674,019	737,313,696
300			<b>Capital</b>	3,650,177,304	3,092,378,910
310			<b>Capital o Fondo Social Pagado</b>	422,608,784	867,482
	311		Capital o Fondo Social	422,608,784	867,482
	312		(-) Capital o Fondo No Suscrito	0	0
	313		(-) Capital o Fondo No Exhibido	0	0
	314		(-) Acciones Propias Recompradas	0	0
315			<b>Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital</b>	0	0
316			<b>Reservas</b>	960,547,079	81,935,532
	317		Legal	971,330	971,330
	318		Para Adquisición de Acciones Propias	0	80,964,202
	319		Otras	959,575,750	0
320			<b>Superávit por Valuación</b>	1,612,822	5,836,542
321			<b>Inversiones Permanentes</b>	0	0
323			<b>Resultados de Ejercicios Anteriores</b>	1,845,506,276	909,861,163
324			<b>Resultado del Ejercicio</b>	135,112,052	33,350,468
325			<b>Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios</b>	0	0
326			<b>Participación No Controladora</b>	284,790,290	2,060,527,723

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PV

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2013

PEÑA VERDE S.A.B.

BALANCE GENERAL DE ASEGURADORA

AL 31 DE MARZO DE 2013 Y 2012

CONSOLIDADO

Impresión Final

(PESOS)

CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	TRIMESTRE AÑO ACTUAL IMPORTE	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR IMPORTE
			<b>Cuentas de Orden</b>		
810			Valores en Depósito	162,233	167,348
820			Fondos en Administración	114,155,214	96,087,035
830			Responsabilidades por Fianzas en Vigor	3,907,328,236	3,588,741,875
840			Garantías de Recuperación por Fianzas Expedidas	0	0
850			Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación	0	0
860			Reclamaciones Contingentes	0	0
870			Reclamaciones Pagadas	0	0
875			Reclamaciones Canceladas	0	0
880			Recuperación de Reclamaciones Pagadas	0	0
890			Pérdida Fiscal por Amortizar	0	0
900			Reserva por Constituir p/Obligaciones Laborales	12,928,610	14,454,377
910			Cuentas de Registro	1,319,760,930	1,323,717,323
920			Operaciones con Productos Derivados	0	0
921			Operaciones con Valores Otorgados en Préstamo	0	0
922			Garantías Recibidas por Derivados	0	0
923			Garantías Recibidas por Reporto	0	0

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

 CLAVE DE COTIZACIÓN: **PV**

 TRIMESTRE: **01**

 AÑO: **2013**
**PEÑA VERDE S.A.B.**

## ESTADO DE RESULTADOS DE ASEGURADORA

**CONSOLIDADO**

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2013 Y 2012

(PESOS)

**Impresión Final**

CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	TRIMESTRE AÑO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
		IMPORTE	IMPORTE
400	<b>Primas</b>	0	0
410	Emitidas	752,402,633	811,631,957
420	(-) Cedidas	103,978,710	134,604,167
430	<b>De Retención</b>	648,423,923	677,027,790
440	<b>(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor</b>	64,615,184	36,955,379
450	<b>Primas de Retención Devengadas</b>	583,808,739	640,072,411
460	<b>(-) Costo Neto de Adquisición</b>	179,102,862	191,391,783
470	Comisiones a Agentes	41,660,359	41,657,360
480	Compensaciones Adicionales a Agentes	22,483,523	21,991,910
490	Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	73,890,189	88,066,499
500	(-) Comisiones por Reaseguro Cedido	33,787,254	35,394,231
510	Cobertura de Exceso de Pérdida	36,586,624	46,113,273
520	Otros	38,269,421	28,956,972
530	<b>(-) Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Contractuales</b>	261,840,561	335,981,310
540	Siniestralidad y Otras Obligaciones Contractuales	280,054,030	362,256,735
550	Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional	12,971	22,177,607
560	Reclamaciones	-18,200,497	-4,097,818
570	<b>Utilidad (Pérdida) Técnica</b>	142,865,316	112,699,317
580	<b>(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas</b>	73,523,356	75,114,416
590	Reserva para Riesgos Catastróficos	70,242,162	71,298,100
600	Reserva de Previsión	0	0
610	Reserva de Contingencia	3,281,194	3,816,316
620	Otras Reservas	0	0
625	Resultado de Operaciones Análogas y Conexas	6,999	5,843
630	<b>Utilidad (Pérdida) Bruta</b>	69,348,959	37,590,745
640	<b>(-) Gastos de Operación Netos</b>	87,205,295	80,213,259
650	Gastos Administrativos y Operativos	21,403,531	9,974,973
660	Remuneraciones y Prestaciones al Personal	62,840,754	67,717,110
670	Depreciaciones y Amortizaciones	2,961,010	2,521,176
680	<b>Utilidad (Pérdida) de la Operación</b>	-17,856,336	-42,622,514
690	<b>Resultado Integral de Financiamiento</b>	228,517,810	235,226,145
700	De Inversiones	67,215,766	58,511,893
710	Por Venta de Inversiones	5,299,925	0
720	Por Valuación de Inversiones	176,808,915	207,437,239
730	Por Recargo sobre Primas	5,113,627	5,359,083
750	Por Emisión de Instrumentos de Deuda	0	0
760	Por Reaseguro Financiero	0	0
770	Otros	-1,923,383	1,932,107
780	Resultado Cambiario	-23,997,039	-38,014,177
790	(-) Resultado por Posición Monetaria	0	0
795	Participación en el Resultado de Inversiones Permanentes	0	0
801	<b>Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad</b>	210,661,474	192,603,631
802	<b>(-) Provisión para el pago del Impuestos a la Utilidad</b>	60,587,321	81,522,695
804	<b>Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuas</b>	150,074,153	111,080,936
808	Operaciones Discontinuas	0	0
805	<b>Utilidad (Pérdida) del Ejercicio</b>	150,074,153	111,080,936
806	Participación no controladora en la Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	14,962,101	77,730,468
807	Participación controladora en la Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	135,112,052	33,350,468

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PV

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2013

PEÑA VERDE S.A.B.

## COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 1 / 3

CONSOLIDADO

Impresión Final

---

COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE PEÑA VERDE.

COMENTARIOS A MARZO DE 2013 CONTRA MARZO 2012 (CIFRAS CONSOLIDADAS)  
PRIMAS EMITIDAS.

LAS PRIMAS EMITIDAS DE PEÑA VERDE A MARZO DE 2013 ALCANZARON UN MONTO DE \$752.4 MILLONES DE PESOS, COMPARADO CON LOS \$811.6 MILLONES DE PESOS DE MARZO DE 2012 REPRESENTA UN INCREMENTO DE 7.3%, ESTE AUMENTO ESTÁ INTEGRADO POR LAS OPERACIONES QUE HAN PRESENTADO LAS SUBSIDIARIAS PATRIA Y GENSEG QUE EN EL CASO DE ESTA ÚLTIMA EL COMPORTAMIENTO HA SIDO MIXTO, EN EL RAMO DE AGROPECUARIO ESTE PRESENTÓ MENORES VENTAS RESPECTO DEL AÑO ANTERIOR POR UN 35.5%, DEBIDO PRINCIPALMENTE A QUE LA COMPETENCIA EN ESTE RAMO ESTÁ OFRECIENDO TARIFAS MÁS BAJAS, POR LO QUE CORRESPONDE AL RAMO DE DIVERSOS ESTE TAMBIÉN MUESTRA UNA DISMINUCIÓN 48.4%, DEBIDO A QUE A PARTIR DEL MES DE DICIEMBRE DE 2012 YA NO SE REALIZARON VENTAS DEL PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO DE EXTENSIÓN DE GARANTÍA DE AUTOMÓVILES NISSAN.

POR OTRA PARTE, LOS RAMOS QUE PRESENTARON MAYORES INCREMENTOS EN VENTAS SON LOS CORRESPONDIENTES A SALUD, AUTOMÓVILES, ACCIDENTES Y RESPONSABILIDAD CIVIL CON 18.2%, 11.4%, 8.0% Y 6.4% RESPECTIVAMENTE. LAS VARIACIONES MÁS RELEVANTES SON LAS DEL RAMO DE SALUD EN DONDE SE HA TENIDO UN AUMENTO EN LOS SEGUROS DEL SUBRAMO DE COLECTIVO Y EN EL CASO DE AUTOMÓVILES A LA VENTA DE SEGUROS CON NUEVOS CLIENTES. LOS DEMÁS RAMOS PRESENTARON VARIACIONES MENORES NO RELEVANTES

POR OTRA PARTE LAS PRIMAS TOMADAS ALCANZARON UN MONTO DE \$23.2 MILLONES DE PESOS DE LOS CUALES EL RAMO PRINCIPAL ES AGRÍCOLA Y COMPARADO CON EL AÑO ANTERIOR MUESTRAN UN DECREMENTO DE 13.4% DEBIDO PRINCIPALMENTE A QUE EN 2013 EL CONTRATO DE RETROCESIÓN ESTÁ LIMITADO A UNA MENOR OPERACIÓN.

POR OTRA PARTE EN REASEGURADORA PATRIA, LAS PRIMAS TOMADAS A MARZO DE 2013 PRESENTARON UN DECREMENTO DEL 13% EN RELACIÓN CON EL MARZO DE 2011.

LOS PRINCIPALES FACTORES QUE INFLUYEN EN EL DECREMENTO DE LA PRODUCCIÓN SON: PÉRDIDA DE NEGOCIOS EN EL MERCADO MEXICANO Y UN IMPACTO NEGATIVO EN LOS INGRESOS YA QUE EL TIPO DE CAMBIO PROMEDIO DEL DÓLAR CON EL QUE SE HAN VENIDO REGISTRANDO LAS OPERACIONES ES DE \$12.82 PARA EL PRIMER TRIMESTRE DE 2013, MIENTRAS QUE PARA EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2012 FUE DE \$13.25.

A MARZO DE 2013 Y 2012, LAS PRIMAS RETROCEDIDAS REPRESENTARON DE LAS PRIMAS DEL REASEGURO TOMADO EL 10% EN AMBOS AÑOS.

### COSTO NETO DE ADQUISICION

EL COSTO NETO DE ADQUISICIÓN CONSOLIDADO DE PEÑA VERDE SUMÓ \$179.1 MILLONES DE PESOS A MARZO DE 2013, QUE COMPARADO CON LOS \$191.4 MILLONES DE PESOS EN MARZO DE 2012 MUESTRA UNA DISMINUCIÓN DEL 6.57%, ESTO DEBIDO PRINCIPALMENTE A LA MENOR CAPTACIÓN DE PRIMAS EN EL TRIMESTRE.

### COSTO NETO DE SINIESTRALIDAD

EL ÍNDICE DE SINIESTRALIDAD DE RETENCIÓN CONSOLIDADO DE PEÑA VERDE FUE DE 44.9% EL CUAL MOSTRO UNA DISMINUCIÓN DE 7.6 PUNTOS PORCENTUALES RESPECTO DEL AÑO ANTERIOR, ESTO DEBIDO PRINCIPALMENTE A QUE LA SINIESTRALIDAD DEL AÑO ANTERIOR ESTUVO AFECTADA POR PÉRDIDAS CAUSADAS POR SINIESTROS OCURRIDOS EN LOS MERCADOS DE PERÚ, VENEZUELA Y ARGENTINA Y QUE EN 2013 NO SE HAN PRESENTADO EVENTOS CATASTRÓFICOS A NIVEL INTERNACIONAL.

### UTILIDAD TECNICA

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PV

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2013

PEÑA VERDE S.A.B.

## COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 2 / 3

CONSOLIDADO

Impresión Final

---

LA UTILIDAD TÉCNICA CONSOLIDADA DE PEÑA VERDE A MARZO DE 2013 ALCANZÓ LOS \$142.9 MILLONES DE PESOS QUE SE COMPARAN DE MANERA POSITIVA CON \$112.7 MILLONES DE PESOS DE MARZO DE 2012 LO QUE REPRESENTÓ UN INCREMENTO DEL 26.8% RESPECTO AL AÑO ANTERIOR. DICHO INCREMENTO SE DEBE COMO YA SE MENCIONÓ A QUE EN 2013 NO SE HAN PRESENTADO SINIESTROS DE NATURALEZA CATASTRÓFICA EN LOS PAÍSES EN LOS QUE SE TIENE PRESENCIA.

### OTRAS RESERVA TECNICAS

EL INCREMENTO DE OTRAS RESERVAS TÉCNICAS (RESERVAS CATASTRÓFICAS) A MARZO DE 2013 FUE DE \$73.5 MILLONES DE PESOS, DE LOS CUALES LOS RAMOS QUE PARTICIPAN CON MAYOR VOLUMEN SON: TERREMOTO, RIESGOS HIDROMETEOROLÓGICOS Y AGRÍCOLA. EL PRINCIPAL ORIGEN DE SU CONSTITUCIÓN SON LOS PRODUCTOS FINANCIEROS POR EL SALDO DE LA RESERVA DEL MES ANTERIOR Y LA LIBERACIÓN DE LA PRIMA DE RIESGO.

### GASTOS DE OPERACION

LOS GASTOS DE OPERACIÓN CONSOLIDADOS FUERON DE \$87.2 MILLONES DE PESOS QUE REPRESENTA EL 11.6% DE LAS PRIMAS EMITIDAS MONTO QUE COMPARADO CON LOS GASTOS DE OPERACIÓN DE MARZO DE 2012 POR \$80.2 MILLONES DE PESOS MUESTRAN UN AUMENTO DE 7.0 MILLONES DE PESOS, ESTO DEBIDO POR UNA PARTE AL AUMENTO QUE SE TIENE EN LOS GASTOS POR LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN Y POR OTRA PARTE A QUE EN LA SUBSIDIARIA DE SEGUROS EN EL AÑO DE 2012 HUBO UN CAMBIO DE REGISTRO DE LOS DERECHOS DE PÓLIZA LO QUE GENERÓ UN INGRESO 2.6 MILLONES DE PESOS.

EL RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO ALCANZA UN MONTO \$228.5 MILLONES DE PESOS QUE COMPARADOS CON LOS \$235.2 MILLONES DE PESOS DEL AÑO ANTERIOR MUESTRA UNA DISMINUCIÓN DEL 2.9% ESTO SE DEBE PRINCIPALMENTE A UNA MENOR INGRESO PROVENIENTE DE LA VALUACIÓN DE LA CARTERA DE ACCIONES POR 30.6 MILLONES DE PESOS EL CUAL COMPENSA CON UN AUMENTO EN LOS RENDIMIENTOS DE LAS INVERSIONES POR 8.7 MILLONES DE PESOS UTILIDAD EN VENTA DE INVERSIONES POR 5.3 MILLONES DE PESOS Y 9.9 MENOS PERDIDA EN EL RUBRO DE CAMBIOS RESPECTO DEL AÑO ANTERIOR.

EL RUBRO DE PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA AL MES DE MARZO DE 2013 MUESTRA UN SALDO DE \$15.0 MILLONES DE PESOS QUE REPRESENTA LA UTILIDAD EN LOS RESULTADOS DE LAS SUBSIDIARIAS NO CONTROLADOR. POR LO QUE CORRESPONDE AL MES DE MARZO DE 2012 MUESTRA UN SALDO DE \$77.7 MILLONES DE PESOS Y ESTE REPRESENTA LA UTILIDAD EN LOS RESULTADOS DE LAS SUBSIDIARIAS NO CONTROLADOR LA VARIACIÓN DE 2013 COMPARADO CON 2012 SE DEBE PRINCIPALMENTE A QUE EN SEPTIEMBRE DE 2012 PEÑA VERDE, S.A.B CANJEO ACCIONES PROPIAS POR ACCIONES DE SUS DOS SUBSIDIARIAS GENERAL DE SEGUROS, S.A.B. Y REASEGURADORA PATRIA, S.A.B., CON LO QUE AUMENTO SUS PARTICIPACIÓN CONTROLADORA.

COMO RESULTADO DE TODO LO ANTERIOR LA UTILIDAD AL 31 DE MARZO DE 2013 ASCENDIÓ A \$135.1 MILLONES DE PESOS QUE COMPARAN DE MANERA POSITIVA CON LOS \$33.3 MILLONES DE PESOS DEL AÑO ANTERIOR LO QUE REPRESENTA UN INCREMENTO EXTRAORDINARIO DEL 305.8%.

### ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL MES DE MARZO DE 2013 LOS ACTIVOS ASCIENDEN A \$10,849.7 MILLONES DE PESOS QUE COMPARADOS CON EL MISMO TRIMESTRE DEL AÑO ANTERIOR MUESTRAN UN INCREMENTO DE 13.9%. DENTRO DE LOS MAYORES CAMBIOS ENTRE ESAS FECHAS, EN LOS ACTIVOS DESTACA EL AUMENTO EN LAS INVERSIONES EN VALORES POR \$1,140.6 MILLONES DE PESOS QUE REPRESENTA UN 16.7%; LOS DEMÁS RUBROS DEL ACTIVO MUESTRAN UN COMPORTAMIENTO MIXTO NO RELEVANTE.

DENTRO DE LOS PASIVOS LAS RESERVAS TÉCNICAS ASCENDIERON A \$5,640.5 MILLONES DE PESOS Y COMPARADAS CON EL AÑO ANTERIOR MUESTRAN UN INCREMENTO DEL 7.6%, QUE ESTÁ COMPUESTO POR UN AUMENTO EN LA RESERVA DE RIESGOS EN CURSO DEL 9.4% DERIVADO DE LAS VALUACIONES ESTAS RESERVAS, UN INCREMENTO EN EL RUBRO DE PREVISIÓN QUE INCLUYE LAS RESERVAS CATASTRÓFICAS

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PV

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2013

PEÑA VERDE S.A.B.

## COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 3 / 3

CONSOLIDADO

Impresión Final

---

Y DE CONTINGENCIAS POR 12.5% Y QUE PROVIENE DE LA LIBERACIÓN DE LA PRIMA DE RIESGOS DE LOS RAMOS DE TERREMOTO, RIESGOS HIDROMETEOROLOGICOS Y AGRÍCOLA PRINCIPALMENTE, MÁS LOS PRODUCTOS FINANCIEROS DEL SALDO DE ESTAS RESERVAS Y POR OTRA PARTE DICHS INCREMENTOS COMPENSAN CON UNA DISMINUCIÓN EN EL RUBRO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR 0.9%, DERIVADO DE QUE AL CIERRE DEL EJERCICIO DE 2013 NO SE TUVIERON SINIESTROS PENDIENTES DE NATURALEZA CATASTRÓFICA EN LOS PAÍSES EN QUE SE TIENE PRECENCIA.

EL RUBRO DE OTROS PASIVOS ALCANZÓ UN MONTO DE \$1,148.9 MILLONES DE PESOS QUE COMPARADO CON EL AÑO ANTERIOR MUESTRA UN INCREMENTO DEL 35.8% ESTO SE DEBE PRINCIPALMENTE AL AUMENTO QUE PRESENTAN LAS PROVISIONES DE ISR Y PTU CAUSADAS ASÍ COMO OS IMPUESTOS DIFERIDOS DERIVADO DEL INCREMENTO DE LA VALUACIÓN DE LAS ACCIONES.

AL MES DE MARZO DE 2013 EL CAPITAL CONTABLE ALCANZÓ UN MONTO DE \$3,650.2 MILLONES DE PESOS QUE COMPARADOS CON LOS \$3,092.4 MILLONES DE PESOS DE MARZO DE 2012 REPRESENTA UN INCREMENTO DEL 18.0%, LOS CAMBIOS PRINCIPALES SE DIERON POR MOTIVO DE LA REESTRUCTURA QUE EFECTUÓ PEÑA VERDE, S.A.B., AL LLEVAR A CABO DOS OFERTAS PÚBLICAS DE ACCIONES DE RECOMPRA E INTERCAMBIO, CON LO CUAL EL CAPITAL SOCIAL DE PEÑA VERDE, S.A.B., TUVO UN INCREMENTO EN CIFRAS NOMINALES DE 421.7 MILLONES DE PESOS A QUEDAR EN 422.6 MILLONES DE PESOS, POR OTRA PARTE SE CREÓ LA CUENTA DE "PRIMA POR SUSCRIPCIÓN DE ACCIONES" EN LA CUAL SE REGISTRARON 959.6 MILLONES DE PESOS, COMO EL VALOR EN EXCESO DEL VALOR TEÓRICO DEL INCREMENTO QUE SE REGISTRÓ EN EL CAPITAL SOCIAL POR EL CANJE DE ACCIONES DE GENERAL DE SEGUROS Y REASEGURADORA PATRIA, POR NUEVAS ACCIONES DE PEÑA VERDE, S.A.B., UNA DIMINUCIÓN EN EL FONDO DE RECOMPRA DE ACCIONES PROPIAS POR 80.9 MILLONES DE PESOS, ASÍ COMO UN INCREMENTO EN LAS UTILIDADES DE EJERCICIOS ANTERIORES POR 935.6 MILLONES DE PESOS MÁS LA VARIACIÓN EN LA UTILIDAD DEL EJERCICIO POR 101.8 MILLONES DE PESOS, FINALMENTE COMO RESULTADO DE LO ANTERIOR LA PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA TUVO UN DISMINUCIÓN DE 1,775 MILLONES DE PESOS CON LO CUAL LA PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA AL 31 DE MARZO DE 2012 ES DE 284.8 MILLONES DE PESOS QUE REPRESENTA EL 7.8% DEL CAPITAL CONTABLE.

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PV

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2013

PEÑA VERDE S.A.B.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA

PAGINA 1 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

PEÑA VERDE, S. A. B. Y SUBSIDIARIAS

## RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS REQUIERE QUE LA ADMINISTRACIÓN EFECTÚE ESTIMACIONES Y SUPOSICIONES QUE AFECTAN LOS IMPORTES REGISTRADOS DE ACTIVOS Y PASIVOS Y LA REVELACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES A LA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, ASÍ COMO LOS IMPORTES REGISTRADOS DE INGRESOS Y GASTOS DURANTE EL EJERCICIO. LOS RUBROS IMPORTANTES SUJETOS A ESTAS ESTIMACIONES Y SUPOSICIONES INCLUYEN LA VALUACIÓN DE INVERSIONES EN VALORES, LAS ESTIMACIONES EN LA VALUACIÓN DE DEUDORES DIVERSOS, LOS PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS, LOS BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y LAS RESERVAS TÉCNICAS. LOS RESULTADOS REALES PUEDEN DIFERIR DE ESTAS ESTIMACIONES Y SUPOSICIONES.

A CONTINUACIÓN SE PRESENTA UNA DESCRIPCIÓN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS SEGUIDAS POR LA INSTITUCIÓN EN LA PREPARACIÓN DE SUS ESTADOS FINANCIEROS.

### (A) RECONOCIMIENTOS DE LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN

LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS QUE SE ACOMPAÑAN FUERON PREPARADOS DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS DE CONTABILIDAD PARA LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS EN MÉXICO EN VIGOR A LA FECHA DEL BALANCE GENERAL, LOS CUALES DEBIDO A QUE LA INSTITUCIÓN OPERA EN UN ENTORNO ECONÓMICO NO INFLACIONARIO, INCLUYEN EL RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 CON BASE EN EL ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (INPC), QUE SE DA A CONOCER POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI).

### (B) BASES DE CONSOLIDACIÓN

LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INCLUYEN LOS DE PEÑA VERDE, S. A. B. Y LOS DE SUS SUBSIDIARIAS EN LAS QUE EJERCE CONTROL. LOS SALDOS Y OPERACIONES IMPORTANTES ENTRE LAS COMPAÑÍAS DEL GRUPO SE HAN ELIMINADO EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS. LA CONSOLIDACIÓN SE EFECTUÓ CON BASE EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE SUS COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS, LOS QUE SE PREPARARON DE ACUERDO CON LAS REGLAS Y PRÁCTICAS DE CONTABILIDAD EMITIDAS POR LA COMISIÓN.

### (C) INVERSIONES

LA COMISIÓN REGLAMENTA LAS BASES SOBRE LAS CUALES LA INSTITUCIÓN EFECTÚA SUS INVERSIONES, PARA LO CUAL, HA ESTABLECIDO UN CRITERIO CONTABLE Y DE VALUACIÓN, QUE CLASIFICA LAS INVERSIONES ATENDIENDO A LA INTENCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE SU TENENCIA, COMO SE MENCIONA A CONTINUACIÓN:

TÍTULOS PARA FINANCIAR LA OPERACIÓN

SON AQUELLOS TÍTULOS DE DEUDA O CAPITAL QUE TIENE LA INSTITUCIÓN CON LA INTENCIÓN DE CUBRIR SINIESTROS Y GASTOS DE OPERACIÓN. LOS TÍTULOS DE DEUDA SE REGISTRAN A SU COSTO DE ADQUISICIÓN Y EL DEVENGAMIENTO DE SU RENDIMIENTO (INTERESES, CUPONES O EQUIVALENTES) SE REALIZA CONFORME AL MÉTODO DE INTERÉS EFECTIVO. DICHOS INTERESES SE RECONOCEN COMO REALIZADOS EN EL ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS. LOS TÍTULOS DE DEUDA SE VALÚAN A SU VALOR RAZONABLE TOMANDO COMO BASE LOS PRECIOS DE MERCADO DADOS A CONOCER POR LOS PROVEEDORES DE PRECIOS INDEPENDIENTES O BIEN, POR PUBLICACIONES OFICIALES ESPECIALIZADAS EN MERCADOS INTERNACIONALES, Y EN CASO DE NO EXISTIR COTIZACIÓN, DE ACUERDO AL ÚLTIMO PRECIO REGISTRADO DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS POR LA COMISIÓN, SE TOMARÁ COMO PRECIO ACTUALIZADO PARA VALUACIÓN, EL COSTO DE ADQUISICIÓN, EL VALOR



---

RAZONABLE DE ESTOS TÍTULOS DEBERÁ OBTENERSE UTILIZANDO DETERMINACIONES TÉCNICAS DEL VALOR RAZONABLE.

LOS TÍTULOS DE CAPITAL SE REGISTRAN A SU COSTO DE ADQUISICIÓN Y SE VALÚAN EN FORMA SIMILAR A LOS TÍTULOS DE DEUDA COTIZADOS, EN CASO DE NO EXISTIR VALOR DE MERCADO, PARA EFECTOS DE DETERMINAR EL VALOR RAZONABLE SE CONSIDERARÁ EL VALOR CONTABLE DE LA EMISORA O EL COSTO DE ADQUISICIÓN, EL MENOR.

LOS EFECTOS DE VALUACIÓN TANTO DE INSTRUMENTOS DE DEUDA COMO DE CAPITAL SE RECONOCEN EN LOS RESULTADOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO DENTRO DEL RUBRO "POR VALUACIÓN DE INVERSIONES" COMO PARTE DEL "RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO".

PARA LOS TÍTULOS DE DEUDA Y CAPITAL, LOS COSTOS DE TRANSACCIÓN DE LOS MISMOS SE RECONOCEN EN LOS RESULTADOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO EN LA FECHA DE ADQUISICIÓN.

TÍTULOS DISPONIBLES PARA SU VENTA

SON AQUELLOS ACTIVOS FINANCIEROS QUE NO SON CLASIFICADOS COMO INVERSIONES A SER MANTENIDAS A SU VENCIMIENTO O CLASIFICADOS PARA FINANCIAR LA OPERACIÓN. LOS TÍTULOS DE DEUDA SE REGISTRAN A SU COSTO DE ADQUISICIÓN, EL DEVENGAMIENTO DE SU RENDIMIENTO (INTERESES, CUPONES O EQUIVALENTES) Y SU VALUACIÓN SE EFECTÚA DE IGUAL MANERA QUE LOS TÍTULOS PARA FINANCIAR LA OPERACIÓN, INCLUYENDO EL RECONOCIMIENTO DEL RENDIMIENTO DEVENGADO EN RESULTADOS COMO REALIZADO, PERO RECONOCIENDO EL EFECTO POR VALUACIÓN EN EL CAPITAL CONTABLE EN EL RUBRO DE "SUPERÁVIT POR VALUACIÓN DE VALORES", HASTA EN TANTO DICHOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS NO SE VENDAN O SE TRANSFIERAN DE CATEGORÍA. AL MOMENTO DE SU VENTA LOS EFECTOS RECONOCIDOS ANTERIORMENTE EN EL CAPITAL CONTABLE, DEBERÁN RECONOCERSE EN LOS RESULTADOS CONSOLIDADOS DEL PERIODO EN QUE SE EFECTÚA LA VENTA.

LOS INSTRUMENTOS DE CAPITAL DISPONIBLES PARA LA VENTA SON AQUELLOS QUE LA ADMINISTRACIÓN DE LA INSTITUCIÓN TIENE EN POSICIÓN PROPIA, SIN LA INTENCIÓN DE CUBRIR SINIESTROS Y GASTOS DE OPERACIÓN, Y SE REGISTRAN A SU COSTO DE ADQUISICIÓN. LAS INVERSIONES EN ACCIONES COTIZADAS SE VALÚAN A SU VALOR RAZONABLE, TOMANDO COMO BASE LOS PRECIOS DE MERCADO DADOS A CONOCER POR LOS PROVEEDORES DE PRECIOS INDEPENDIENTES, EN CASO DE QUE NO EXISTIERA VALOR DE MERCADO, SE CONSIDERA EL VALOR CONTABLE DE LA EMISORA. LOS EFECTOS DE VALUACIÓN DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL SE REGISTRAN EN EL RUBRO DE "SUPERÁVIT POR VALUACIÓN EN EL CAPITAL CONTABLE".

TRATÁNDOSE DE INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES, LA VALUACIÓN SE REALIZA A TRAVÉS DEL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN CONFORME A LA METODOLOGÍA ESTABLECIDA EN LA NORMA DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIF) C-7 "INVERSIONES EN ASOCIADAS Y OTRAS INVERSIONES PERMANENTES" EMITIDA POR EL CONSEJO MEXICANO DE NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA, A. C. (CINIF).

PARA LOS TÍTULOS DE DEUDA Y CAPITAL, LOS COSTOS DE TRANSACCIÓN DE LOS MISMOS SE RECONOCEN COMO PARTE DE LA INVERSIÓN A LA FECHA DE ADQUISICIÓN.

TÍTULOS PARA CONSERVAR A VENCIMIENTO

SON TÍTULOS DE DEUDA ADQUIRIDOS CON LA INTENCIÓN DE MANTENERLOS A VENCIMIENTO. SÓLO PODRÁN CLASIFICAR VALORES EN ESTA CATEGORÍA, LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS QUE CUENTEN CON LA CAPACIDAD FINANCIERA PARA MANTENERLOS A VENCIMIENTO, SIN MENOSCABO DE SU LIQUIDEZ Y QUE NO EXISTAN LIMITACIONES LEGALES O DE OTRA ÍNDOLE QUE PUDIERAN IMPEDIR LA INTENCIÓN ORIGINAL. AL MOMENTO DE LA COMPRA ESTOS TÍTULOS SE REGISTRAN A SU COSTO DE ADQUISICIÓN, Y SE VALÚAN A COSTO AMORTIZADO Y EL DEVENGAMIENTO DE SU RENDIMIENTO (INTERÉS, CUPONES O EQUIVALENTES), SE REALIZA CONFORME AL MÉTODO DE INTERÉS EFECTIVO. DICHOS INTERESES SE RECONOCEN COMO REALIZADOS EN EL ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADOS COMO PARTE DEL "RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO"

LOS COSTOS DE TRANSACCIÓN SE RECONOCEN COMO PARTE DE LA INVERSIÓN A LA FECHA DE ADQUISICIÓN.

---

#### TRANSFERENCIAS ENTRE CATEGORÍAS

LAS TRANSFERENCIAS ENTRE LAS CATEGORÍAS DE ACTIVOS FINANCIEROS SÓLO SON ADMISIBLES CUANDO LA INTENCIÓN ORIGINAL PARA LA CLASIFICACIÓN DE ESTOS ACTIVOS SE VEA AFECTADA POR LOS CAMBIOS EN LA CAPACIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD, O POR UN CAMBIO EN LAS CIRCUNSTANCIAS QUE OBLIGUEN A MODIFICAR LA INTENCIÓN ORIGINAL.

SOLAMENTE PODRÁN REALIZARSE TRANSFERENCIAS DE TÍTULOS DESDE Y HACIA LA CATEGORÍA DE TÍTULOS CONSERVADOS A VENCIMIENTO Y DISPONIBLES PARA LA VENTA, CON LA APROBACIÓN DEL COMITÉ DE INVERSIONES, Y QUE DICHAS OPERACIONES NO ORIGINEN FALTANTES EN LAS COBERTURAS DE RESERVAS TÉCNICAS Y DE CAPITAL MÍNIMO DE GARANTÍA.

LA TRANSFERENCIA DE CATEGORÍA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS PARA FINANCIAR LA OPERACIÓN SOLO PUEDE REALIZARSE CON LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE LA COMISIÓN.

LA INSTITUCIÓN NO PODRÁ CAPITALIZAR NI REPARTIR LA UTILIDAD DERIVADA DE LA VALUACIÓN DE CUALQUIERA DE SUS INVERSIONES EN VALORES HASTA QUE SE REALICE EN EFECTIVO.

#### OPERACIONES DE REPORTO

LAS OPERACIONES DE REPORTO SE PRESENTAN EN UN RUBRO POR SEPARADO EN EL BALANCE GENERAL, INICIALMENTE SE REGISTRAN AL PRECIO PACTADO Y SE VALÚAN A COSTO AMORTIZADO, MEDIANTE EL RECONOCIMIENTO DEL PREMIO EN LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO CONFORME SE DEVENGUE, DE ACUERDO CON EL MÉTODO DE INTERÉS EFECTIVO; LOS ACTIVOS FINANCIEROS RECIBIDOS COMO COLATERAL SE REGISTRAN EN CUENTAS DE ORDEN.

#### VALORES RESTRINGIDOS

LAS INVERSIONES OTORGADAS EN PRÉSTAMO ACTUANDO LA INSTITUCIÓN COMO PRESTAMISTA, SE DEBEN RECONOCER COMO UN VALOR RESTRINGIDO, SIGUIENDO LAS NORMAS DE VALUACIÓN, PRESENTACIÓN Y REVELACIÓN DEL TÍTULO ORIGINAL. EL DEVENGAMIENTO DEL RENDIMIENTO SE REALIZA CONFORME AL MÉTODO DE INTERÉS EFECTIVO Y SE RECONOCEN EN EL ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADOS.

ADICIONALMENTE, LOS VALORES ADQUIRIDOS QUE SE PACTE LIQUIDAR EN FECHA POSTERIOR A LA CONCERTACIÓN DE LA OPERACIÓN DE COMPRA SE RECONOCEN COMO VALORES RESTRINGIDOS. DETERIORO

LA INSTITUCIÓN EVALÚA A LA FECHA DEL BALANCE GENERAL CONSOLIDADO SI EXISTE EVIDENCIA OBJETIVA DE QUE UN TÍTULO ESTA DETERIORADO, ANTE LA EVIDENCIA OBJETIVA Y NO TEMPORAL DE QUE EL INSTRUMENTO FINANCIERO SE HA DETERIORADO EN SU VALOR, SE DETERMINA Y RECONOCE LA PÉRDIDA CORRESPONDIENTE.

#### (D) DISPONIBILIDADES

LAS DISPONIBILIDADES INCLUYEN DEPÓSITOS EN CUENTAS BANCARIAS EN MONEDA NACIONAL Y DÓLARES. A LA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, LOS INTERESES GANADOS Y LAS UTILIDADES O PÉRDIDAS EN VALUACIÓN SE INCLUYEN EN EL ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO, COMO PARTE DEL RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO.

LOS CHEQUES QUE NO HUBIEREN SIDO EFECTIVAMENTE COBRADOS DESPUÉS DE DOS DÍAS HÁBILES DE HABERSE DEPOSITADO, Y LOS QUE HABIÉNDOSE DEPOSITADO HUBIEREN SIDO OBJETO DE DEVOLUCIÓN, SE DEBERÁN LLEVAR CONTRA EL SALDO DE DEUDORES DIVERSOS. UNA VEZ TRANSCURRIDOS CUARENTA Y CINCO DÍAS POSTERIORES AL REGISTRO EN DEUDORES DIVERSOS Y DE NO HABERSE RECUPERADO O COBRADO DICHOS CHEQUES, ÉSTOS DEBERÁN CASTIGARSE DIRECTAMENTE CONTRA RESULTADOS. TRATÁNDOSE DEL MONTO DE LOS CHEQUES EMITIDOS CON ANTERIORIDAD A LA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE ESTÉN PENDIENTES DE ENTREGA A LOS BENEFICIARIOS, DEBERÁN REINCORPORARSE AL RUBRO DE DISPONIBILIDADES SIN DAR EFECTOS CONTABLES A LA EMISIÓN DEL CHEQUE.

---

## (E) DEUDORES

## POR PRIMA

LAS PRIMAS PENDIENTES DE COBRO REPRESENTAN LOS SALDOS DE PRIMAS CON UNA ANTIGÜEDAD MENOR A 45 DÍAS (180 DÍAS TRATÁNDOSE DE PRIMAS POR COBRAR A DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL); DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA COMISIÓN, CUANDO SUPEREN LA ANTIGÜEDAD MENCIONADA, DEBEN CANCELARSE CONTRA LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO.

PRÉSTAMOS A FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS, PRESTAMOS, CRÉDITOS O FINANCIAMIENTOS OTORGADOS Y OTROS ADEUDOS

LA ADMINISTRACIÓN DE LA INSTITUCIÓN REALIZA UN ESTUDIO PARA ESTIMAR EL VALOR DE RECUPERACIÓN DE LOS PRÉSTAMOS A FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS, ASÍ COMO POR AQUELLAS CUENTAS POR COBRAR, RELATIVAS A DEUDORES IDENTIFICADOS CUYO VENCIMIENTO SE PACTE DESDE SU ORIGEN A UN PLAZO MAYOR A 90 DÍAS NATURALES, CREANDO EN SU CASO LA ESTIMACIÓN PARA CASTIGOS DE CUENTAS DE DUDOSA RECUPERACIÓN.

POR LOS PRÉSTAMOS, CRÉDITOS O FINANCIAMIENTOS OTORGADOS, EN LOS CUALES NO SE REALIZÓ CON ANTICIPACIÓN A SU OTORGAMIENTO, EL ESTUDIO DE CONVENIENCIA SOCIAL, LEGALIDAD, VIABILIDAD ECONÓMICA DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN, DE LOS PLAZOS DE RECUPERACIÓN DE LOS MISMOS Y DEMÁS REQUISITOS A QUE HACE REFERENCIA LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 35 DE LA LEY, SE REGISTRA UNA ESTIMACIÓN PARA CASTIGOS POR EL IMPORTE TOTAL DE LOS PRÉSTAMOS, CRÉDITOS O FINANCIAMIENTOS OTORGADOS, DICHA ESTIMACIÓN SÓLO ES CANCELADA CUANDO SE OBTIENE LA RECUPERACIÓN DE DICHAS OPERACIONES.

TRATÁNDOSE DE CUENTAS POR COBRAR QUE NO ESTÉN COMPRENDIDAS EN LOS DOS PÁRRAFOS ANTERIORES, LA ESTIMACIÓN PARA CASTIGOS DE CUENTAS DE DUDOSA RECUPERACIÓN SE REALIZA POR EL IMPORTE TOTAL DEL ADEUDO DE ACUERDO CON LOS SIGUIENTES PLAZOS: A LOS 60 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A SU REGISTRO INICIAL, CUANDO CORRESPONDAN A DEUDORES NO IDENTIFICADOS, Y A LOS 90 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A SU REGISTRO INICIAL CUANDO CORRESPONDAN A DEUDORES IDENTIFICADOS.

## (F) INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO

LOS INMUEBLES DE LA INSTITUCIÓN, SE REGISTRAN ORIGINALMENTE A SU COSTO DE ADQUISICIÓN Y SE REVALÚAN MEDIANTE AVALÚOS PRACTICADOS POR PERITOS INDEPENDIENTES. EXISTE LA OBLIGACIÓN DE REALIZAR AVALÚOS POR LO MENOS UNA VEZ CADA DOS AÑOS. EL EFECTO POR INCREMENTO EN EL VALOR DE LOS INMUEBLES SE REGISTRA EN EL RUBRO DE "EXCESO EN LA ACTUALIZACIÓN DEL CAPITAL CONTABLE".

EL CÁLCULO DE LA DEPRECIACIÓN DE LOS INMUEBLES DE LA INSTITUCIÓN, SE REALIZA CON BASE EN LA VIDA ÚTIL REMANENTE SOBRE EL VALOR ACTUALIZADO DE LAS CONSTRUCCIONES, DETERMINADA CON BASE A LOS ÚLTIMOS AVALÚOS PRACTICADOS.

EL MOBILIARIO Y EQUIPO SE REGISTRA AL COSTO DE ADQUISICIÓN Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 SE ACTUALIZÓ MEDIANTE FACTORES DERIVADOS DEL INPC. EL CÁLCULO DE LA DEPRECIACIÓN SE REALIZA BAJO EL MÉTODO DE LÍNEA RECTA, CON BASE EN LA VIDA ÚTIL ESTIMADA POR LA ADMINISTRACIÓN DE LA INSTITUCIÓN Y CONSIDERANDO EL VALOR RESIDUAL DE LOS ACTIVOS, DE ACUERDO CON LAS TASAS ANUALES DE DEPRECIACIÓN.

## (G) RESERVAS TÉCNICAS

LA CONSTITUCIÓN DE LAS RESERVAS TÉCNICAS Y SU INVERSIÓN SE EFECTÚA EN LOS TÉRMINOS Y PROPORCIONES QUE ESTABLECE LA LEY. LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS DEBEN VALUAR SUS RESERVAS, CON BASE EN MÉTODOS ACTUARIALES QUE CONSIDERAN LA APLICACIÓN DE ESTÁNDARES GENERALMENTE ACEPTADOS Y DEBEN REGISTRARSE ANTE LA COMISIÓN. POR DISPOSICIÓN DE LA COMISIÓN, LA VALUACIÓN DE ESTAS RESERVAS ES DICTAMINADA, POR UN ACTUARIO INDEPENDIENTE, EL CUAL SE ENCUENTRA REGISTRADO ANTE LA PROPIA COMISIÓN.

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PV

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2013

PEÑA VERDE S.A.B.

## NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 5 / 13

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

---

LA COMISIÓN HA EMITIDO DIVERSAS DISPOSICIONES RESPECTO A LA CONSTITUCIÓN Y LIBERACIÓN DE LAS RESERVAS TÉCNICAS QUE NO SON ENTERAMENTE APLICABLES A LAS INSTITUCIONES QUE REALIZAN EXCLUSIVAMENTE LA OPERACIÓN DE REASEGURO; POR LO ANTERIOR, LA ADMINISTRACIÓN CALCULA LAS RESERVAS DERIVADAS DE LAS OPERACIONES DE REASEGURO CONFORME A LAS METODOLOGÍAS IMPLEMENTADAS POR REASEGURADORA PATRIA Y NOTIFICADAS A LA COMISIÓN.

A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN LOS ASPECTOS MÁS IMPORTANTES EN LA DETERMINACIÓN Y CONTABILIZACIÓN DE LAS RESERVAS TÉCNICAS.

### RESERVA PARA RIESGOS EN CURSO (RRC)

CONFORME A LAS DISPOSICIONES DEL CAPÍTULO 7 DE LA CIRCULAR ÚNICA DE SEGUROS, LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS REGISTRAN ANTE LA COMISIÓN, LAS NOTAS TÉCNICAS Y LOS MÉTODOS ACTUARIALES MEDIANTE LOS CUALES CONSTITUYEN Y VALÚAN LA RESERVA PARA RIESGOS EN CURSO. POR LAS OPERACIONES DE SEGURO

LA RESERVA PARA RIESGOS EN CURSO, DE LOS SEGUROS DE VIDA CON TEMPORALIDAD HASTA UN AÑO, DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES Y DAÑOS, INCLUYE EL EXCESO DE LA PROYECCIÓN DE LAS OBLIGACIONES FUTURAS POR CONCEPTO DEL PAGO Y BENEFICIOS Y DE RECLAMACIONES SOBRE EL MONTO DE LAS PRIMAS PENDIENTES DE DEVENGAR.

TRATÁNDOSE DE LOS SEGUROS DE VIDA EL IMPORTE ES DETERMINADO DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS ACTUARIALES REGISTRADOS EN LAS NOTAS TÉCNICAS, CON BASE A LA PRIMA DE RIESGO Y CONSIDERANDO LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS PÓLIZAS EN VIGOR.

PARA EFECTOS DEL CÁLCULO DEL ÍNDICE DE SUFICIENCIA DE LA RESERVA DE RIESGOS EN CURSO LA INFORMACIÓN DE SINIESTRALIDAD PARA EL RAMO DE AUTOS SE BASÓ EN LA EXPERIENCIA DE 2 AÑOS Y PARA LOS DEMÁS RAMOS DE DAÑOS SOBRE LOS ÚLTIMOS 8 AÑOS.

### SEGUROS DE VIDA CON TEMPORALIDAD SUPERIOR A UN AÑO

ESTA RESERVA NO PODRÁ SER INFERIOR A LA RESERVA QUE SE OBTENGA MEDIANTE LA APLICACIÓN DEL MÉTODO ACTUARIAL PARA LA DETERMINACIÓN DEL MONTO MÍNIMO DE LA RESERVA DE RIESGOS EN CURSO DE LOS SEGUROS DE VIDA QUE PARA TALES EFECTOS ESTABLEZCA LA COMISIÓN MEDIANTE DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL.

EL SALDO DE ESTA RESERVA SE EVALÚA TRIMESTRALMENTE, Y PERMITE ASIGNAR RECURSOS DE MANERA ANTICIPADA A LAS PROBABLES OBLIGACIONES POR SINIESTROS QUE EXCEDAN EL MONTO DE LAS PRIMAS POR DEVENGAR.

LA INSTITUCIÓN DETERMINA EL SALDO DE LA RESERVA DE RIESGOS EN CURSO DE LA COBERTURA DE TERREMOTO CON EL 100% DE LA PRIMA DE RIESGO RETENIDA EN VIGOR.

POR LAS OPERACIONES DE REASEGURO

EL 23 DE JUNIO DE 2008, LA INSTITUCIÓN OBTUVO SU REGISTRO NÚMERO 07482 POR PARTE DE LA COMISIÓN DE LA METODOLOGÍA PARA LA VALUACIÓN DE LA RESERVA DE RIESGOS EN CURSO POR REASEGURO TOMADO Y CEDIDO DE LAS OPERACIONES DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES, ASÍ COMO DE DAÑOS.

### SOBRE SEGUROS DE VIDA

EL 13 DE JUNIO DE 2011, MEDIANTE OFICIO 06-367-III-3.1/06829 LA COMISIÓN AUTORIZÓ LA METODOLOGÍA QUE UTILIZA LA INSTITUCIÓN PARA LA VALUACIÓN DE LA RESERVA DE RIESGOS EN CURSO POR REASEGURO TOMADO Y CEDIDO DE LA OPERACIÓN DE VIDA.

### SOBRE SEGUROS DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES Y DAÑOS

EN RELACIÓN CON LA DETERMINACIÓN DE LA RESERVA DE RIESGOS EN CURSO DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES Y DAÑOS, LA INSTITUCIÓN SE APEGA A LAS REGLAS PARA LA CONSTITUCIÓN DE LAS RESERVAS DE RIESGOS EN CURSO POR REASEGURO CEDIDO Y REASEGURO TOMADO, PARA LAS OPERACIONES DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES, ASÍ COMO DE DAÑOS, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN (DOF) EL 27 DE DICIEMBRE DE 2007.

---

---

LA CONSTITUCIÓN DE LA RESERVA DE RIESGOS EN CURSO DEL REASEGURO RETENIDO SE CALCULÓ TOMANDO COMO BASE LA PARTE NO DEVENGADA DE LAS PRIMAS RETENIDAS DISMINUIDAS CON LOS PORCENTAJES DE COMISIONES EFECTIVAMENTE PAGADAS POR LA INSTITUCIÓN Y MULTIPLICADAS POR EL FACTOR DE SUFICIENCIA DEL RAMO Y DE ACUERDO AL TIPO DE REASEGURO.

LA RESERVA CONSTITUIDA CONFORME A LO DESCRITO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, SE LIBERA DEVENGANDO A DÍAS EXACTOS LA PRIMA RETENIDA TANTO PARA REASEGURO PROPORCIONAL, NO PROPORCIONAL Y NEGOCIO FACULTATIVO.  
LA PRIMA MÍNIMA DE DEPÓSITO POR LOS CONTRATOS DE REASEGURO NO PROPORCIONAL SE REGISTRA A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA CON LA GENERACIÓN DE LA RESERVA DE RIESGOS EN CURSO RESPECTIVA.

SOBRE RIESGOS HIDROMETEOROLÓGICOS  
CON FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2007, LA COMISIÓN EMITIÓ LAS BASES TÉCNICAS DE LA METODOLOGÍA PARA DETERMINAR LA RESERVA DE RIESGOS EN CURSO PARA EL RAMO DE HURACÁN Y OTROS RIESGOS HIDROMETEOROLÓGICOS APLICABLE A LAS PRIMAS TOMADAS EN REASEGURO. NO OBSTANTE LO ANTERIOR, SE EVALUÓ QUE EXISTÍA UNA IMPOSIBILIDAD PRÁCTICA PARA LA APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA EMITIDA, Y EL 16 DE ABRIL DE 2008 SE SOLICITÓ POR ESCRITO A LA COMISIÓN, LA APROBACIÓN DE UNA METODOLOGÍA DESARROLLADA POR LA INSTITUCIÓN, QUE LA ADMINISTRACIÓN HA VENIDO APLICANDO DESDE ESA FECHA, SIN QUE SE HAYA OBTENIDO RESPUESTA DE LA COMISIÓN.

SOBRE SEGUROS DE TERREMOTO  
CON FECHA 5 DE OCTUBRE DE 2012, LA COMISIÓN EMITIÓ LAS BASES TÉCNICAS DE LA METODOLOGÍA PARA DETERMINAR LA RESERVA DE RIESGOS EN CURSO PARA EL RAMO DE TERREMOTO APLICABLE A LAS PRIMAS TOMADAS EN REASEGURO. SIN EMBARGO, SE EVALUÓ QUE EXISTÍA UNA IMPOSIBILIDAD PRÁCTICA PARA LA APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA EMITIDA, Y EL 8 DE NOVIEMBRE DE 2012 SE SOLICITÓ POR ESCRITO A LA COMISIÓN, LA APROBACIÓN DE UNA METODOLOGÍA DESARROLLADA POR LA INSTITUCIÓN, QUE LA ADMINISTRACIÓN HA VENIDO APLICANDO DESDE ESA FECHA, SIN QUE SE HAYA OBTENIDO RESPUESTA DE LA COMISIÓN.

RESERVA PARA RIESGOS CATASTRÓFICOS  
POR LAS OPERACIONES DE SEGURO  
ESTA RESERVA SE CONSTITUYE E INCREMENTA CONSIDERANDO LOS SIGUIENTES RIESGOS:  
COBERTURA DE TERREMOTO Y/O ERUPCIÓN VOLCÁNICA  
ESTA RESERVA TIENE LA FINALIDAD DE SOLVENTAR LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS POR LA INSTITUCIÓN POR LOS SEGUROS DE TERREMOTO DE LOS RIESGOS RETENIDOS, ES ACUMULATIVA Y SOLO PODRÁ AFECTARSE EN CASO DE SINIESTROS, PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA COMISIÓN.

EL INCREMENTO A DICHA RESERVA SE REALIZA CON LA LIBERACIÓN DE LA RESERVA DE RIESGOS EN CURSO DE RETENCIÓN DEL RAMO DE TERREMOTO Y POR LA CAPITALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS FINANCIEROS. EL SALDO DE ESTA RESERVA TIENE UN LÍMITE MÁXIMO, DETERMINADO MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO TÉCNICO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS EMITIDAS POR LA COMISIÓN.  
AGRÍCOLA Y DE ANIMALES

ESTA RESERVA TIENE LA FINALIDAD DE SOLVENTAR LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS POR LA INSTITUCIÓN POR SEGUROS AGRÍCOLAS Y DE ANIMALES, ES ACUMULATIVA Y SOLO PODRÁ AFECTARSE EN CASO DE EVENTOS CATASTRÓFICOS.

COBERTURA DE HURACÁN Y OTROS RIESGOS HIDROMETEOROLÓGICOS  
ESTA RESERVA TIENE LA FINALIDAD DE SOLVENTAR LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS POR LA INSTITUCIÓN POR LOS SEGUROS DE HURACÁN, GRANIZO Y OTROS RIESGOS HIDROMETEOROLÓGICOS, ES ACUMULATIVA Y SOLO PODRÁ AFECTARSE EN CASO DE SINIESTROS PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA COMISIÓN. EL INCREMENTO A DICHA RESERVA SE REALIZA CON LA LIBERACIÓN DE LA RESERVA DE RIESGOS EN CURSO DE RETENCIÓN DEL RAMO DE HURACÁN Y OTROS RIESGOS HIDROMETEREÓLGICOS Y POR LA CAPITALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS FINANCIEROS. EL SALDO DE ESTA RESERVA TENDRÁ UN LÍMITE MÁXIMO, DETERMINADO MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO TÉCNICO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS EMITIDAS POR LA COMISIÓN.

---

POR LAS OPERACIONES DE REASEGURO

RESERVA PARA RIESGOS CATASTRÓFICOS DE TERREMOTO

ESTA RESERVA TIENE LA FINALIDAD DE SOLVENTAR LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS POR LA INSTITUCIÓN, POR LOS RIESGOS RETENIDOS EN LOS SEGUROS DE TERREMOTO, ES ACUMULATIVA Y SÓLO PODRÁ AFECTARSE EN CASO DE SINIESTROS, PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA COMISIÓN. EL SALDO DE ESTA RESERVA AL CIERRE DEL EJERCICIO NO SERÁ SUPERIOR A SU LÍMITE MÁXIMO, EL CUÁL SE DETERMINA MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO TÉCNICO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS EMITIDAS POR LA COMISIÓN.

EL INCREMENTO DE LA RESERVA SE REALIZA CON UN DOCEAVO DE LA RESERVA DE LA PRIMA DE RIESGOS DE RETENCIÓN CORRESPONDIENTE AL RAMO DE TERREMOTO Y CON LA CAPITALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS FINANCIEROS GENERADOS POR LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS ASIGNADOS A LA COBERTURA DE ESTA RESERVA.

EL CÁLCULO DE LA RESERVA PARA RIESGOS CATASTRÓFICOS UTILIZA ENTRE OTRAS VARIABLES, LA DETERMINACIÓN DE UNA PRIMA DE RIESGO CON BASE EN LA EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS CATASTRÓFICOS MEDIANTE UN MODELO ESPECIALIZADO (RMS). ADEMÁS PARA LA DETERMINACIÓN DE LA PÉRDIDA MÁXIMA PROBABLE QUE PUDIERA SUFRIR LA INSTITUCIÓN, CONSIDERA LA CORRELACIÓN QUE EXISTE EN UN POSIBLE EVENTO DE RIESGOS CATASTRÓFICOS ENTRE LAS DISTINTAS REGIONES EN LAS CUALES LA INSTITUCIÓN TIENE COBERTURA DE RIESGOS VIGENTES.

RESERVA PARA RIESGOS CATASTRÓFICOS DE HURACÁN Y OTROS RIESGOS

HIDROMETEOROLÓGICOS

ESTA RESERVA TIENE LA FINALIDAD DE SOLVENTAR LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS POR LA INSTITUCIÓN POR LOS RIESGOS RETENIDOS EN LOS SEGUROS QUE CUBREN RIESGOS HIDROMETEOROLÓGICOS, ES ACUMULATIVA Y SÓLO PODRÁ AFECTARSE EN CASO DE SINIESTROS, PREVIO AVISO A LA COMISIÓN. EL SALDO DE ESTA RESERVA AL CIERRE DEL EJERCICIO NO SERÁ SUPERIOR A SU LÍMITE MÁXIMO, EL CUAL SE DETERMINA MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO TÉCNICO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS EMITIDAS POR LA COMISIÓN.

EL INCREMENTO DE LA RESERVA SE REALIZA CON UN DOCEAVO DE LA PRIMA DE RIESGO DE RETENCIÓN CORRESPONDIENTE AL RAMO DE TERREMOTO Y CON LA CAPITALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS FINANCIEROS GENERADOS POR LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS ASIGNADOS A LA COBERTURA DE ESTA RESERVA.

EL CÁLCULO DE LA RESERVA PARA RIESGOS CATASTRÓFICOS UTILIZA, ENTRE OTRAS VARIABLES, LA DETERMINACIÓN DE LA PRIMA DE RIESGO CON BASE EN LA EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS CATASTRÓFICOS MEDIANTE UN MODELO ESPECIALIZADO (RMS PARA PRIMA DE RIESGO EXTRANJERA Y AIR PARA MÉXICO). ADEMÁS PARA DETERMINAR LA PÉRDIDA MÁXIMA PROBABLE QUE PUDIERA SUFRIR LA INSTITUCIÓN POR UN POSIBLE EVENTO DE RIESGO CATASTRÓFICO, CONSIDERA LA CORRELACIÓN QUE EXISTE ENTRE LAS DISTINTAS REGIONES EN LAS CUALES LA INSTITUCIÓN TIENE COBERTURA DE RIESGOS VIGENTES.

RESERVA DE FIANZAS EN VIGOR

CONFORME A LAS REGLAS ESTABLECIDAS PARA LA CONSTITUCIÓN, INCREMENTO Y VALUACIÓN DE LAS RESERVAS TÉCNICAS DE FIANZAS EN VIGOR Y DE CONTINGENCIA, SE DEBEN CONSIDERAR CIERTOS COMPONENTES EN LA VALUACIÓN COMO SON: EL ÍNDICE DE RECLAMACIONES PAGADAS DE LA COMPAÑÍA AFIANZADORA A NIVEL RAMO, EL ÍNDICE DEL MERCADO, UN ÍNDICE PONDERADO Y EL MONTO DE RESPONSABILIDADES POR CADA RAMO. DERIVADO DE LA INFORMACIÓN QUE PROPORCIONAN LAS INSTITUCIONES DE FIANZAS, LA INSTITUCIÓN DETERMINA LAS RESERVAS DE FIANZAS EN VIGOR Y CONTINGENCIA CON EL PROCEDIMIENTO DADO A CONOCER A LA AUTORIDAD.

DE ACUERDO CON LA METODOLOGÍA DE LA INSTITUCIÓN, LA RESERVA DE FIANZAS EN VIGOR SE CALCULÓ APLICANDO EL FACTOR DE 0.87 A LAS PRIMAS DEL REAFIANZAMIENTO TOMADO DISMINUIDAS DE LAS COMISIONES BÁSICAS DE REAFIANZAMIENTO, NETAS DEL REASEGURO.

LA RESERVA DE FIANZAS EN VIGOR SE LIBERA MEDIANTE EL MÉTODO DE OCTAVOS, EXCEPTO LA RESERVA QUE SE CONSTITUYE SOBRE LAS PRIMAS TOMADAS EN MÉXICO. ESTA RESERVA SOLO PUEDE SER LIBERADA CUANDO SE HA EXTINGUIDO LA RESPONSABILIDAD CUBIERTA EN LA RESPECTIVA PÓLIZA DE FIANZAS.

RESERVA DE CONTINGENCIA

LA INSTITUCIÓN DETERMINÓ ESTA RESERVA APLICANDO EL FACTOR DE 0.13 A LA PRIMA RETENIDA

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PV

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2013

PEÑA VERDE S.A.B.

## NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 8 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

---

DEL REAFIANZAMIENTO TOMADO DISMINUIDA DE LAS COMISIONES BÁSICAS DE REAFIANZAMIENTO.  
ESTA RESERVA ES ACUMULATIVA.

RESERVA PARA OBLIGACIONES PENDIENTES DE CUMPLIR POR SINIESTROS OCURRIDOS  
POR LAS OPERACIONES DE SEGUROS  
ESTA RESERVA TIENE DOS COMPONENTES:

-LA OBLIGACIÓN POR LOS SINIESTROS OCURRIDOS Y CONOCIDOS POR LA INSTITUCIÓN AL  
CIERRE DEL EJERCICIO QUE SE ENCUENTRAN PENDIENTES DE PAGO CUYO INCREMENTO SE REALIZA  
CONFORME AL RECLAMO DE LOS SINIESTROS OCURRIDOS, CON BASE EN LAS SUMAS ASEGURADAS EN LA  
OPERACIÓN DE VIDA Y EN LAS ESTIMACIONES QUE EFECTÚA LA INSTITUCIÓN DEL MONTO DE SU  
OBLIGACIÓN POR LOS RIESGOS CUBIERTOS EN LAS OPERACIONES DE DAÑOS Y ACCIDENTES Y  
ENFERMEDADES. EN CASO DE OPERACIONES DE REASEGURO CEDIDO, SIMULTÁNEAMENTE SE REGISTRA  
LA RECUPERACIÓN CORRESPONDIENTE.

-RESERVA DE SINIESTROS PENDIENTES DE VALUACIÓN, CUYO CÁLCULO SE REALIZA APLICANDO LA  
METODOLOGÍA ACTUARIAL DESARROLLADA POR LA INSTITUCIÓN Y AUTORIZADA POR LA COMISIÓN, LA  
QUE CONSIDERA EL VALOR ESPERADO DE LOS PAGOS FUTUROS DE SINIESTROS QUE, HABIENDO SIDO  
REPORTADOS EN EL AÑO EN CURSO O EN AÑOS ANTERIORES, SE PUEDAN PAGAR EN EL FUTURO Y NO  
SE CONOZCA UN IMPORTE PRECISO DE ÉSTOS POR NO CONTAR CON UNA VALUACIÓN. DICHA  
METODOLOGÍA CONSIDERA EL MONTO PROMEDIO DE LOS SINIESTROS PAGADOS EN AÑOS ANTERIORES  
PARA CADA UNO DE LOS TIPOS DE SEGUROS CONFORME A LA EXPERIENCIA REAL DE PAGOS, Y EL  
MONTO PROMEDIO ESTIMADO PARA PAGOS FUTUROS DE ESOS MISMOS TIPOS DE SINIESTROS.  
LOS SINIESTROS DEL REASEGURO TOMADO SE REGISTRAN EN LA FECHA EN QUE SON REPORTADOS POR  
LAS COMPAÑÍAS CEDENTES.  
POR LAS OPERACIONES DE REASEGURO

RESERVA PARA OBLIGACIONES PENDIENTES DE CUMPLIR POR SINIESTROS OCURRIDOS

ESTA RESERVA SE CONSTITUYE PARA HACER FRENTE A LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LOS  
SINIESTROS OCURRIDOS PENDIENTES DE PAGO. SU REGISTRO SE EFECTÚA CON LA INFORMACIÓN DE  
LOS SINIESTROS PENDIENTES DE PAGO REPORTADOS POR LAS COMPAÑÍAS CEDENTES SEGÚN LO  
ESTABLECIDO EN LOS CONTRATOS; EN EL CASO DE LOS CONTRATOS DE REASEGURO FACULTATIVO,  
CONFORME SE RECIBEN LOS AVISOS DE LAS COMPAÑÍAS CEDENTES. SIMULTÁNEAMENTE SE REGISTRA  
LA RECUPERACIÓN CORRESPONDIENTE A LA RETROCESIÓN.

RESERVAS DE SINIESTROS PENDIENTES DE VALUACIÓN

LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS DEBEN CONSTITUIR LA RESERVA DE OBLIGACIONES PENDIENTES DE  
CUMPLIR POR SINIESTROS RESPECTO DE LOS CUALES LOS ASEGURADOS NO HAN COMUNICADO  
VALUACIÓN ALGUNA. LA RESERVA DE LAS OPERACIONES DE DAÑOS Y DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES  
DEBE DETERMINARSE A TRAVÉS DE UNA METODOLOGÍA ACTUARIAL QUE DEBERÁ CORRESPONDER A LA  
PROYECCIÓN DEL VALOR ESPERADO DE LOS PAGOS FUTUROS DE LOS SINIESTROS REPORTADOS QUE SE  
PUEDAN PAGAR Y NO SE CONOZCA UN IMPORTE PRECISO DE ESTOS, POR NO CONTAR CON UNA  
VALUACIÓN O CUANDO SE PREVEA QUE PUEDAN EXISTIR OBLIGACIONES DE PAGOS FUTUROS  
ADICIONALES DE UN SINIESTRO PREVIAMENTE VALUADO. EN DICIEMBRE DE 2004, EL MÉTODO  
ACTUARIAL DESARROLLADO POR LA INSTITUCIÓN FUE AUTORIZADO POR LA COMISIÓN EN FORMA  
TRANSITORIA SUJETO A ADECUACIONES DE ALGUNOS ASPECTOS OBSERVADOS POR DICHA AUTORIDAD.  
EN ENERO DE 2005, LA INSTITUCIÓN REALIZÓ LAS MODIFICACIONES A LA NOTA TÉCNICA ORIGINAL  
Y LA PRESENTÓ A LA COMISIÓN.

RESERVA PARA SINIESTROS OCURRIDOS Y NO REPORTADOS

POR LAS OPERACIONES DE SEGURO

DE ACUERDO CON LOS ORDENAMIENTOS DE LA COMISIÓN, LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS DEBEN  
CONSTITUIR ESTA RESERVA QUE TIENE COMO PROPÓSITO RECONOCER EL MONTO ESTIMADO DE LOS

---

---

SINIESTROS QUE YA OCURRIERON Y QUE LOS ASEGURADOS NO HAN REPORTADO A LA INSTITUCIÓN, LA CUAL INCLUYE UNA ESTIMACIÓN DE LOS GASTOS DE AJUSTE CORRESPONDIENTES. ESTA ESTIMACIÓN SE REALIZA CON BASE EN LA EXPERIENCIA PROPIA SOBRE LOS SINIESTROS, DE ACUERDO CON LA METODOLOGÍA PROPUESTA POR ESPECIALISTAS DE LA INSTITUCIÓN Y APROBADA POR LA COMISIÓN. DICHA METODOLOGÍA SEÑALA QUE EL CÁLCULO DE LA RESERVA PARA SINIESTROS OCURRIDOS NO REPORTADOS CONSIDERA DOS EFECTOS: EL PRIMERO CORRESPONDE AL TIEMPO QUE LOS ASEGURADOS TARDAN EN REPORTAR SINIESTROS A LA INSTITUCIÓN, Y EL SEGUNDO CORRESPONDE AL TIEMPO QUE LA INSTITUCIÓN TARDA EN ESTIMAR Y AJUSTAR EL IMPORTE DE LAS PÉRDIDAS, DE ACUERDO A SUS PRÁCTICAS DE ESTIMACIÓN Y REGISTRO. PARA SEPARAR ESTOS EFECTOS, EL MÉTODO REGISTRADO RECONOCE DOS COMPONENTES: RESERVA PARA SINIESTROS OCURRIDOS NO REPORTADOS (SONOR) Y RESERVA PARA SINIESTROS YA REPORTADOS PERO AUN NO FINIQUITADOS (SORNOF). EL MONTO DE SORNOF SE CALCULA A PARTIR DE LA SINIESTRALIDAD OCURRIDA BRUTA, AFECTADA POR UN FACTOR QUE CONSIDERA LOS AJUSTES PENDIENTES DE REGISTRAR HASTA EL FINIQUITO DE LOS SINIESTROS YA REPORTADOS. EL MONTO RETENIDO SE CALCULA CON BASE EN LA INFORMACIÓN DE SINIESTROS RETENIDOS DE CADA PÓLIZA. POR OTRA PARTE, LA RESERVA DE SINIESTROS OCURRIDOS NO REPORTADOS SE DETERMINA COMO LA RESERVA GLOBAL CALCULADA CON LAS NOTAS TÉCNICAS REGISTRADAS POR CADA OPERACIÓN, DISMINUIDA DEL MONTO DE SORNOF OBTENIDO. POR LAS OPERACIONES DE REASEGURO

ESTA RESERVA TIENE COMO PROPÓSITO RECONOCER EL MONTO ESTIMADO DE LOS SINIESTROS QUE YA OCURRIERON, PERO QUE LOS ASEGURADOS NO HAN REPORTADO A LAS INSTITUCIONES CEDENTES. LA ESTIMACIÓN SE REALIZA CON BASE EN LA EXPERIENCIA DE CADA COMPAÑÍA CEDENTE SOBRE ESTOS SINIESTROS, DE ACUERDO CON LA METODOLOGÍA PROPUESTA POR LA COMPAÑÍA CEDENTE Y APROBADA POR LA COMISIÓN.

LA RESERVA SE DETERMINA APLICANDO EL FACTOR DE 1.03 A LA SINIESTRALIDAD NETA INCURRIDA DE LOS ÚLTIMOS CINCO EJERCICIOS, DISMINUIDA DE LOS SINIESTROS NETOS ESPERADOS REALES.

#### RESERVA PARA DIVIDENDOS SOBRE PÓLIZAS

SE DETERMINA CON BASE A UN ESTUDIO ACTUARIAL QUE CONSIDERA LA UTILIDAD ORIGINADA POR LAS PÓLIZAS DE SEGUROS DE VIDA Y GASTOS MÉDICO, INDIVIDUAL, GRUPO Y COLECTIVO Y ACCIDENTES PERSONALES.

#### FONDOS DE SEGUROS EN ADMINISTRACIÓN

CORRESPONDEN A LOS VENCIMIENTOS Y SUS INTERESES DE LOS SEGUROS DE VIDA DOTALES QUE LOS ASEGURADOS DE LA INSTITUCIÓN CONTRATARON COMO PARTE DE LOS PLANES DE SEGURO DE VIDA DE AHORRO E INVERSIÓN.

#### (H) BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS-

LOS BENEFICIOS POR TERMINACIÓN POR CAUSAS DISTINTAS A LA REESTRUCTURACIÓN Y AL RETIRO, A QUE TIENEN DERECHO LOS EMPLEADOS, SE RECONOCEN EN LOS RESULTADOS DE CADA EJERCICIO, CON BASE EN CÁLCULOS ACTUARIALES DE CONFORMIDAD CON EL MÉTODO DE CRÉDITO UNITARIO PROYECTADO CONSIDERANDO LOS SUELDOS PROYECTADOS. PARA EFECTOS DEL RECONOCIMIENTO DE LOS BENEFICIOS AL RETIRO, LA VIDA LABORAL PROMEDIO REMANENTE DE LOS EMPLEADOS QUE TIENEN DERECHO A LOS BENEFICIOS DEL PLAN ES PARA GENERAL DE SEGUROS APROXIMADAMENTE DE 22 Y 9 AÑOS, CORRESPONDIENTES AL GRUPO 1 Y GRUPO 2, RESPECTIVAMENTE, Y PARA REASEGURADORA PATRIA ES APROXIMADAMENTE DE 21 AÑOS.

LAS REMUNERACIONES AL TÉRMINO DE LA RELACIÓN LABORAL, POR CAUSAS DISTINTAS A REESTRUCTURACIÓN, SE PRESENTAN EN LOS RESULTADOS COMO PARTE DE LAS OPERACIONES ORDINARIAS, EN GASTOS GENERALES. LAS REMUNERACIONES AL TÉRMINO DE LA RELACIÓN LABORAL POR REESTRUCTURACIÓN DEBEN TRATARSE CONFORME A LAS NIF C-9 Y D-3 Y SUS EFECTOS EN RESULTADOS SE PRESENTAN COMO PARTE DE OTROS INGRESOS Y GASTOS, LOS CUALES SE PRESENTAN

---



---

EN EL RUBRO DE "GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS".

LA GANANCIA O PÉRDIDA ACTUARIAL SE RECONOCE DIRECTAMENTE EN LOS RESULTADOS DEL PERIODO CONFORME SE DEVENGA TRATÁNDOSE DE LOS BENEFICIOS POR TERMINACIÓN, EN EL CASO DE LOS BENEFICIOS AL RETIRO SE AMORTIZA TOMANDO COMO BASE LA VIDA LABORAL REMANENTE DE LOS EMPLEADOS QUE SE ESPERA RECIBAN BENEFICIOS DEL PLAN.

(I) PAGOS POR INDEMNIZACIONES

DE ACUERDO CON LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, LA INSTITUCIÓN TIENE LA RESPONSABILIDAD DE INDEMNIZAR A SUS EMPLEADOS QUE SEAN DESPEDIDOS EN CIERTAS CONDICIONES. SE SIGUIÓ LA PRÁCTICA DE REGISTRAR TALES INDEMNIZACIONES EN LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO EN QUE SE PAGAN.

(J) PROVISIONES

LA INSTITUCIÓN RECONOCE, CON BASE EN ESTIMACIONES DE LA PROPIA ADMINISTRACIÓN, PROVISIONES EN EL PASIVO, POR AQUELLAS OBLIGACIONES PRESENTES EN LAS QUE LA TRANSFERENCIA DE ACTIVOS O LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ES VIRTUALMENTE INELUDIBLE Y SURGE COMO CONSECUENCIA DE EVENTOS PASADOS, PRINCIPALMENTE DERIVADOS DE COMISIONES A AGENTES, GRATIFICACIONES Y OTROS PAGOS AL PERSONAL.

(K) RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

INGRESOS POR PRIMAS DE SEGUROS

VIDA - LOS INGRESOS EN ESTA OPERACIÓN SE REGISTRAN EN FUNCIÓN A LA EMISIÓN DE RECIBOS AL COBRO, ADICIONADOS DE LAS PRIMAS POR REASEGURO TOMADO Y DISMINUIDOS POR LAS PRIMAS CEDIDAS EN REASEGURO.

ACCIDENTES, ENFERMEDADES Y DAÑOS - LOS INGRESOS POR ESTAS OPERACIONES SE REGISTRAN EN FUNCIÓN A LAS PRIMAS CORRESPONDIENTES A LAS PÓLIZAS CONTRATADAS, ADICIONADOS DE LAS PRIMAS POR REASEGURO TOMADO, Y SE DISMINUYEN POR LAS PRIMAS CEDIDAS EN REASEGURO.

LAS PRIMAS DE SEGUROS CORRESPONDIENTES A LAS OPERACIONES ANTES MENCIONADAS QUE NO HAN SIDO PAGADAS POR LOS ASEGURADOS DENTRO DEL PLAZO ESTIPULADO POR LA LEY SE CANCELAN AUTOMÁTICAMENTE, LIBERANDO LA RESERVA PARA RIESGOS EN CURSO Y EN EL CASO DE REHABILITACIONES, SE RECONSTITUYE LA RESERVA A PARTIR DEL MES EN QUE RECUPERA LA VIGENCIA EL SEGURO.

REASEGURO TOMADO Y RETROCEDIDO

ESTOS INGRESOS SE DERIVAN DE DIVERSOS CONTRATOS Y ACEPTACIONES FACULTATIVAS DEL REASEGURO TOMADO Y RETROCEDIDO, QUE SE TIENEN CELEBRADOS CON LAS COMPAÑÍAS CEDENTES Y CON LOS REASEGURADORES, TANTO NACIONALES COMO EXTRANJEROS.

LAS OPERACIONES DERIVADAS DEL REASEGURO TOMADO, SE CONTABILIZAN, EN EL CASO DE LOS NEGOCIOS FACULTATIVOS, EN FUNCIÓN A LA ACEPTACIÓN DE LOS NEGOCIOS O CUANDO SE RECIBE LA GARANTÍA DE PAGO DE LA PRIMA; RESPECTO A LOS CONTRATOS AUTOMÁTICOS, A TRAVÉS DE LOS ESTADOS DE CUENTA RECIBIDOS DE LAS CEDENTES, LOS CUALES TIENEN UNA FECHA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, EN FORMA TRIMESTRAL Y SEMESTRAL, ASPECTOS QUE OCASIONAN EL DIFERIMIENTO DE UN TRIMESTRE COMO MÍNIMO EN EL REGISTRO DE LAS PRIMAS, SINIESTROS, COMISIONES, ETC. PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES EN OPERACIONES DE REASEGURO EN OPERACIONES DE SEGUROS

LA PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES CORRESPONDIENTE AL REASEGURO CEDIDO Y TOMADO SE REGISTRA COMO UN INGRESO Y GASTO, RESPECTIVAMENTE, DE ACUERDO CON ESTIMACIONES DEL RESULTADO TÉCNICO DE LOS MISMOS, REALIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN.

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PV

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2013

PEÑA VERDE S.A.B.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA

PAGINA 11 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

---

## EN OPERACIONES DE REASEGURO

LA PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES CORRESPONDIENTE AL REASEGURO TOMADO Y RETROCEDIDO, SE DETERMINA Y REGISTRA COMO UN INGRESO O COSTO, HASTA QUE SE CONOCE EL RESULTADO TÉCNICO DE LOS CONTRATOS, LO QUE OCURRE GENERALMENTE EN EL EJERCICIO EN QUE VENCEN LOS MISMOS.

## PRIMA MÍNIMA Y DE DEPÓSITO

LA PRIMA MÍNIMA Y DE DEPÓSITO POR LOS CONTRATOS NO PROPORCIONALES DE REASEGURO TOMADO SE REGISTRA A PARTIR DEL INICIO DE LA VIGENCIA CON LA GENERACIÓN DE LA RESERVA DE RIESGOS EN CURSO RESPECTIVA.

## DERECHOS SOBRE PÓLIZAS Y RECARGOS SOBRE PRIMAS

LOS INGRESOS POR DERECHOS SOBRE PÓLIZAS CORRESPONDEN A LA RECUPERACIÓN POR LOS GASTOS DE EXPEDICIÓN DE LAS MISMAS Y SE RECONOCEN DIRECTAMENTE EN RESULTADOS EN LA FECHA DE LA EMISIÓN DE LA PÓLIZA.

LOS INGRESOS POR RECARGOS SOBRE PRIMAS CORRESPONDEN AL FINANCIAMIENTO DERIVADO DE LAS PÓLIZAS CON PAGOS FRACCIONADOS Y SE RECONOCEN EN RESULTADOS CONFORME SE DEVENGAN.

HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011, SE RECONOCÍA COMO INGRESO LA PORCIÓN COBRADA Y COMO INGRESO DIFERIDO LA PORCIÓN NO COBRADA DE LOS DERECHOS SOBRE PÓLIZAS Y RECARGOS SOBRE PRIMAS DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS DE CONTABILIDAD PARA LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS EN MÉXICO, VIGENTES A ESA FECHA.

## INGRESOS POR SERVICIOS

LOS INGRESOS POR SERVICIOS SE REGISTRAN CONFORME SE PRESTAN.

## INGRESOS POR SALVAMENTOS

LOS INGRESOS POR SALVAMENTOS SE RECONOCEN CONTABLEMENTE COMO UN ACTIVO Y UNA DISMINUCIÓN DEL COSTO DE SINIESTRALIDAD EN LA FECHA EN QUE SE CONOCEN Y SE REGISTRAN A SU VALOR ESTIMADO DE REALIZACIÓN.

## (L) ESTIMACIÓN DE CUENTAS INCOBRABLES

DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES DE LA COMISIÓN, LAS INSTITUCIONES DEBEN REALIZAR CUANDO MENOS UNA VEZ AL AÑO, UN ANÁLISIS DETALLADO DE LAS CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR CON REASEGURADORES, PARA EFECTOS DE LA DETERMINACIÓN Y REGISTRO CONTABLE DE LAS ESTIMACIONES DE PARTIDAS DE DUDOSA RECUPERACIÓN.

## (M) COSTO NETO DE ADQUISICIÓN

### PARA OPERACIONES DE SEGUROS

EL COSTO DE ADQUISICIÓN SE RECONOCE EN LOS RESULTADOS CONSOLIDADOS AL MOMENTO DE LA EMISIÓN DE LAS PÓLIZAS, DISMINUYENDO LAS COMISIONES DEL REASEGURO CEDIDO. EL PAGO A LOS AGENTES SE REALIZA CUANDO SE COBRAN LAS PRIMAS.

### PARA OPERACIONES DE REASEGURO

LOS COSTOS DE ADQUISICIÓN (COMISIONES PAGADAS Y CORRETAJES), SE CONTABILIZAN EN EL MOMENTO EN QUE SE RECONOCEN LAS PRIMAS TOMADAS REPORTADAS POR LAS COMPAÑÍAS CEDENTES. ASIMISMO, LA AFECTACIÓN DE LAS COMISIONES GANADAS EN EL RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO, SE REALIZA CONJUNTAMENTE CON LA PRIMA RETROCEDIDA CORRESPONDIENTE.

## (N) IMPUESTOS A LA UTILIDAD (IMPUESTO SOBRE LA RENTA (ISR) E IMPUESTO

EMPRESARIAL A TASA ÚNICA (IETU)) Y PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL EN LA UTILIDAD (PTU) EL ISR, IETU Y LA PTU CAUSADOS EN EL AÑO SE DETERMINAN CONFORME A LAS DISPOSICIONES FISCALES VIGENTES.

EL ISR Y PTU DIFERIDOS SE REGISTRAN DE ACUERDO CON EL MÉTODO DE ACTIVOS Y PASIVOS, QUE COMPARA LOS VALORES CONTABLES Y FISCALES DE LOS MISMOS. SE RECONOCEN ISR Y PTU DIFERIDOS (ACTIVOS Y PASIVOS) POR LAS CONSECUENCIAS FISCALES FUTURAS ATRIBUIBLES A LAS

---

---

DIFERENCIAS TEMPORALES ENTRE LOS VALORES REFLEJADOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS EXISTENTES Y SUS BASES FISCALES RELATIVAS Y EN EL CASO DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD, POR PÉRDIDAS FISCALES POR AMORTIZAR Y CRÉDITOS FISCALES. LOS ACTIVOS Y PASIVOS POR ISR Y PTU DIFERIDOS SE CALCULAN UTILIZANDO LAS TASAS ESTABLECIDAS EN LA LEY CORRESPONDIENTE, QUE SE APLICARÁN A LA UTILIDAD GRAVABLE EN LOS AÑOS EN QUE SE ESTIMA QUE SE REVERTIRÁN LAS DIFERENCIAS TEMPORALES. EL EFECTO DE CAMBIOS EN LAS TASAS FISCALES SOBRE LOS IMPUESTOS DIFERIDOS Y PTU DIFERIDOS SE RECONOCE EN LOS RESULTADOS DEL PERIODO EN QUE SE APRUEBAN DICHS CAMBIOS.

(O) RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO (RIF)

EL RIF INCLUYE LOS INTERESES, LOS EFECTOS DE VALUACIÓN, LOS RESULTADOS POR VENTA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y LAS DIFERENCIAS EN CAMBIOS. LAS TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA SE REGISTRAN AL TIPO DE CAMBIO VIGENTE EN LAS FECHAS DE SU CELEBRACIÓN O LIQUIDACIÓN. LA INSTITUCIÓN MANTIENE SUS REGISTROS CONTABLES EN PESOS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS, LAS QUE PARA EFECTOS DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS FUERON CONVERTIDAS AL TIPO DE CAMBIO DEL ÚLTIMO DÍA HÁBIL DEL MES, PUBLICADO POR EL BANCO CENTRAL. LAS DIFERENCIAS EN CAMBIOS INCURRIDAS EN RELACIÓN CON ACTIVOS Y PASIVOS CONTRATADOS EN MONEDA EXTRANJERA SE REGISTRAN EN LOS RESULTADOS DEL AÑO.

(P) ACTUALIZACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL Y DE LOS RESULTADOS ACUMULADOS

HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 SE DETERMINÓ MULTIPLICANDO LAS APORTACIONES DE CAPITAL SOCIAL Y LOS RESULTADOS ACUMULADOS POR FACTORES DERIVADOS DEL INPC, QUE MIDEN LA INFLACIÓN ACUMULADA DESDE LAS FECHAS EN QUE SE REALIZARON LAS APORTACIONES Y SE GENERARON LAS UTILIDADES O PÉRDIDAS HASTA EL CIERRE DEL EJERCICIO DE 2007, FECHA EN QUE SE CAMBIÓ A UN ENTORNO ECONÓMICO NO INFLACIONARIO CONFORME A LA NIF B-10 "EFECTOS DE LA INFLACIÓN". LOS IMPORTES ASÍ OBTENIDOS REPRESENTARON LOS VALORES CONSTANTES DE LA INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS.

(Q) CONCENTRACIÓN DE NEGOCIOS

LAS PÓLIZAS DE LA INSTITUCIÓN SE COMERCIALIZAN CON UN GRAN NÚMERO DE CLIENTES, SIN QUE EXISTA CONCENTRACIÓN IMPORTANTE EN ALGÚN CLIENTE EN ESPECÍFICO.

(R) CONTINGENCIAS

LAS OBLIGACIONES O PÉRDIDAS IMPORTANTES RELACIONADAS CON CONTINGENCIAS SE RECONOCEN CUANDO ES PROBABLE QUE SUS EFECTOS SE MATERIALICEN Y EXISTAN ELEMENTOS RAZONABLES PARA SU CUANTIFICACIÓN. SI NO EXISTEN ESTOS ELEMENTOS RAZONABLES, SE INCLUYE SU REVELACIÓN EN FORMA CUALITATIVA EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS. LOS INGRESOS, UTILIDADES O ACTIVOS CONTINGENTES SE RECONOCEN HASTA EL MOMENTO EN QUE EXISTE CERTEZA DE SU REALIZACIÓN.

(S) SUPLETORIEDAD

LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS OBSERVARÁN LOS LINEAMIENTOS CONTABLES DE LAS NIF, EXCEPTO CUANDO A JUICIO DE LA COMISIÓN, SEA NECESARIO APLICAR UNA NORMATIVIDAD O UN CRITERIO DE CONTABILIDAD ESPECÍFICO, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE LAS INSTITUCIONES REALIZAN OPERACIONES ESPECIALIZADAS. EN LOS CASOS EN QUE LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS CONSIDEREN QUE NO EXISTE ALGÚN CRITERIO DE VALUACIÓN, PRESENTACIÓN O REVELACIÓN PARA ALGUNA OPERACIÓN, EMITIDO POR LAS NIF O POR LA COMISIÓN, DEBERÁN HACERLO DEL CONOCIMIENTO DE ESTA ÚLTIMA, PARA QUE SE LLEVE A CABO EL ANÁLISIS Y EN SU CASO, LA EMISIÓN DEL CRITERIO CORRESPONDIENTE.

---

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PV

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2013

PEÑA VERDE S.A.B.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA

PAGINA 13 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

---

(T) RECLASIFICACIÓN

EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE 2011, INCLUYE CIERTAS RECLASIFICACIONES PARA CONFORMARLO CON LA PRESENTACIÓN DE 2012.

ESTA COMPAÑIA NO CUENTA CON LA FIGURA DEL ANALISTA INDEPENDIENTE

---

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PV

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2013

PEÑA VERDE S.A.B.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA 1 / 1

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

---

ESTA COMPAÑIA NO CUENTA CON OPERACIONES CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR LO QUE NO EXISTE INFORMACION QUE REVELAR

---